



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE AGOSTO DE 2012.**

CIRCULAR N° **2081**

10 AGO 2012

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO,

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de agosto de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS DEL MES	\$ 74.751.746.-
SUBSIDIOS DEL MES	\$ 586.200.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	\$ <u>1.630.913.-</u>
TOTAL	\$ <u>76.968.859.-</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 3.774.600
ASEGURADORA MAGALLANES	2.693.823
BCI	5.675.619
CARDIF	11.591
CHARTIS	11.819.693
CHILENA CONSOLIDADA	2.908.584
CHUBB	443.015
CONSORCIO NACIONAL	761.968
HDI	1.166.879

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

HUELEN	5.049
LIBERTY	13.615.135
MAPFRE	24.870.816
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	293.815
ORION	50.210
PENTA-SECURITY	3.511.484
QBE	14.464
RENTA NACIONAL	781.225
RSA	4.497.643
ZENIT	73.246
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 76.968.859

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.



FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Castilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl